

PROCESO SELECTIVO PARA FORMAR UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR PLAZAS CON CARÁCTER TEMPORAL DE OF. 2ª DE IMPRESIÓN EN EL AREA DE PRODUCCIÓN

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se hace pública la relación provisional de candidatos admitidos y descartados que se adjuntan al presente aviso.

Admitidos Provisionales

CANDIDATOS*
001T DANIEL LAORDEN BUSTOS
073Y DIEGO MELÉNDEZ PASTOR
07471843V
078M JOSÉ CARLOS PRIETO GONZÁLEZ
08938800B
093M FELIPE MAÑOSO BLÁZQUEZ
114D OSCAR ROBLEDI JIMENES
150E JUAN CARLOS POLONIO MARCOS
151T JOSE IGNACIO PINO CASTILLEJO
156D SARA GONZALEZ ANDRES
172M ANDREA CANCHO CALVO
183Z JESÚS DANIEL ENCINAS ESTRELLA
192J MIGUEL SÁNCHEZ SAN ROMÁN
207T VÍCTOR CASILLAS GARCÍA
221V DANIEL GARCIA FERNANDEZ
244D MARIA ANA FERNANDEZ FERNANDEZ
245D JUAN CARLOS BEDMAR NAVÍO
254S ALBERTO AYALA PUENTE
263V SONIA LEAL FERNÁNDEZ DE LA PUEBLA
276G ELENA PILAR FUENTES LÓPEZ
280G IVÁN JAÉN PASCUAL
298M NURIA GARCÍA MARTÍN
311L ALVARO LÓPEZ OCÓN RAMIREZ
328X FERNANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
352F GERMAN MONTE PÉREZ
353Y JOSE ANTONIO HERNANDO TAGLE
375F GONZALO ROJO BAUTISTA
397C ALICIA ADRIÁN ÁLVAREZ
404M MAURICIO JOSÉ REDONDO SOTO
409N JUAN ANTONIO ARAGONÉS VILLAR
435Q Mª DE LOS ÁNGELES ALCÁZAR CASCO
468E SANTIAGO CEBRIÁN TORRES

46932136S
51914625Z
51930937L
51934815X
52122126D
53006838A
535V EDUARDO GÓMEZ SÁNCHEZ
590S DAVID GALVEZ LAMUELA
616C ANTONIO GARCÍA GARCÍA
638D DAVID AYUSO LOZANO
689N ISIDORO RIVERA MOLINA
758K PEDRO SANZ SANZ
773C ALEJANDRO VICIANA UREA
775Z ALFREDO NUÑEZ SACIDO
785C ALBERTO FERNÁNDEZ VIDAL
796R JAVIER TEJEDOR GÓMEZ
827K VICTOR MANUEL GARCÍA POLO
856C MIRIAM MONTANARO DEL HIERRO
859A IVÁN CABEZA MARTÍN
860R JOSE CARLOS HIDALGO ROMERO
941K ALFONSO ESCALADA BADORREY
975N JOSE MANUEL LOPEZ SANTOS
976P MONICA PILAR NAVARRO DE LA TORRE
977R TAMARA GARCÍA DEL POZO
994A JOSÉ LUIS DE LAS HERAS CAVERO

Descartados Provisionales

CANDIDATOS*	MOTIVO
015F BEATRIZ AFRICA IRACHE DE CASTRO	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
019A DAVID IBÁÑEZ HERRERAS	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
098J VICENTE DOBLADO MOLDON	no aporta pago derechos de examen
241S SONIA MEJÍAS RUBIO	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
302T RUBEN DE ANTA HIJANO	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
356V SONIA GONZÁLEZ CAMBRÓN	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
525H OSCAR SEGOVIA GARCÍA	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
723N FERNANDO SORIANO CALVO	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
757A AITANA MARTÍNEZ RIVAS	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
936D RAUL DÍAZ BOYARIZO	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
986D NEREA CASADO SÁNCHEZ	No justifica titulación o experiencia requerida en las bases
CLAUDIA JARAMILLO	No justifica titulación, o experiencia requerida, no aporta dni ni pago derechos de examen
VICENTA CABRERA SANCHEZ	No justifica titulación, o experiencia requerida, no aporta dni ni pago derechos de examen
YENI CORALIA PÉREZ DE MESA	No justifica titulación, o experiencia requerida, no aporta dni ni pago derechos de examen

* Los candidatos que aparecen únicamente con DNI son aquellos candidatos que han ejercido su Derecho de Oposición en los términos y condiciones estipulados en el RGPD, solicitando que solo se publique su DNI en todas las

comunicaciones, ejercitando sus derechos ARCO.

De acuerdo con las bases que rigen el presente proceso de selección, los candidatos que hayan sido rechazados o no figuren en las relaciones adjuntas y consideren haber cumplido las condiciones exigidas en la convocatoria, podrán presentar escrito de alegación o subsanación de los errores cometidos, hasta el **11 de junio de 2021** a las 14:00 horas, mediante correo electrónico empleo@idbmp.es o en su defecto, en el Departamento de RRHH de IMBISA, en horario de atención.

El Tribunal calificador estudiará los escritos presentados y publicará aviso con el resultado de la resolución tomada.

Y no habiendo más asuntos que considerar,

Madrid, 8 de junio de 2021

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.